



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA  
N° 0146-2019-SENAMHI/PREJ

Lima, 20 SET. 2019

**VISTOS:**

La Nota de Elevación N° D000027-2019-SENAMHI-GG de fecha 20 de setiembre de 2019, de la Gerencia General, la Nota de Elevación N° D000161-2019-SENAMHI-ORH de fecha 20 de setiembre de 2019, de la Oficina de Recursos Humanos; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, el cual se encuentra adscrito como organismo público ejecutor al Ministerio del Ambiente, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 022-2019-SENAMHI/PREJ, se designa al señor JOSE PERCY BARRON LOPEZ en el cargo de Gerente General del SENAMHI, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Nota de Elevación N° D000027-2019-SENAMHI-GG de fecha 20 de setiembre de 2019, el servidor JOSE PERCY BARRON LOPEZ solicita la concesión de adelanto de días de descanso vacacional a cuenta del periodo vacacional, a partir del 23 al 26 de setiembre de 2019;

Que, con Nota de Elevación N° D000161-2019-SENAMHI-ORH de fecha 20 de setiembre de 2019, la Oficina de Recursos Humanos señala que procede dicha solicitud a partir del 23 al 26 de setiembre de 2019;

Que, se ha visto por conveniente designar temporalmente al servidor que ocupe el cargo de Gerente General del SENAMHI, a través de la emisión del acto respectivo;

Con el visado del Director de la Oficina de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar temporalmente, a partir del 23 al 26 de setiembre de 2019, al señor LAITER LUIS GARCIA TUEROS para el desempeño de las funciones de Gerente General del SENAMHI, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución al señor LAITER LUIS GARCIA TUEROS y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI ([www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)).



Regístrese y comuníquese

**KEN TAKAHASHI GUEVARA**  
Presidente Ejecutivo  
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología  
del Perú – SENAMHI